



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0234-2022
Quito, 25 de agosto de 2022

Asunto: Calendario Académico General, períodos 2022-2023 y 2023-2023

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

PROCURADOR

DIRECTORA FINANCIERA

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.20 No.084-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria virtual de 18 de julio de 2022, relacionada con el Calendario Académico General, períodos 2022-2023 y 2023-2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el Calendario Académico General, períodos 2022-2023 y 2023-2023, con las observaciones de los señores miembros del H. Consejo Universitario; y,**
- 2. Dejar pendiente las fechas para el pago de aranceles por concepto de matrícula, hasta que el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, presente los resultados de la encuesta de la situación socio-económica de los estudiantes de la Universidad Central del Ecuador.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y